



Jamundí, 14 de septiembre de 2026

Doctora
LOREN MONTEALEGRE BUENO
Contralora Municipal de Jamundí
Presente

Asunto: Solicitud de autorización para adelantar el proceso contractual para la intermediación de seguros.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, respetuosamente solicito se autorice el inicio del proceso de selección correspondiente, con el propósito de contratar los servicios de intermediación de seguros requeridos por la Contraloría Municipal de Jamundí.

Lo anterior, teniendo en cuenta la necesidad de la entidad de contar con los conocimientos especializados para identificar, evaluar y administrar adecuadamente sus riesgos asegurables, así como estructurar y gestionar de manera técnica su programa de seguros.

En este contexto, se considera necesario contar con los servicios de un intermediario de seguros que brinde asesoría integral a la Contraloría Municipal de Jamundí en la identificación y administración de los riesgos asegurables, la estructuración, contratación, administración y seguimiento de su programa de seguros, así como en la intermediación ante las compañías aseguradoras legalmente autorizadas para operar en Colombia.

La contratación de este servicio permitirá a la Entidad contar con acompañamiento técnico especializado para la toma de decisiones relacionadas con su programa de seguros, la adecuada identificación y valoración de los riesgos, la definición de las coberturas requeridas, el seguimiento de las pólizas y la atención de los asuntos derivados de su ejecución, contribuyendo así a la adecuada protección de las personas, los bienes y los intereses patrimoniales de la Entidad.

Atentamente,

Alejandro Moreno

ALEJANDRO MORENO STUGER
Director Administrativo y Financiero

Viviana Sobrado C.

Aprobado

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Viviana Sobrado Cocha	Contratista	<i>Viviana Sobrado C.</i>
Aprobó	Alejandro Moreno Stuger	Director Administrativo y Financiero	<i>Alejandro Moreno</i>
Los funcionarios y/o contratistas mencionados, declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para su firma.			